PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Contra Réplica	PP,4	08/07/2025	LEGISATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

▶ SHEINBAUM ENVIARÁ REFORMA PARA COMBATIR EXTORSIÓN

CLAUDIA SHEINBAUM ENVIARÁ REFORMA PARA COMBATIR LA EXTORSIÓN

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum Pardo admitió que la extorsión es el único delito que a nueve meses de gobierno no ha logrado disminuir, y por ello adelantó que este martes firmará una iniciativa de reforma que enviará al Congreso para combatirlo.

Sheinbaum Pardo adelantó que este domingo 6 de junio el gabinete de seguridad presentó la 'Estrategia Nacional Antiextorsión', que es un proyecto que su gobierno ya lleva tiempo trabajando y que se complementará con las iniciativas.

"Mañana vamos a presentar una iniciativa para el tema de la extorsión. Ayer se presentó la Estrategia Nacional Antiextorsión, es un esfuerzo que lleva muchos meses trabajándose. Mañana lo vamos a reforzar y también vamos a enviar iniciativas importantes para atender el tema de la extorsión", sostuvo sin dar más detalles.

Admitió que ese delito se ha incrementado durante su gestión. Cuartoscuro

Sin embargo, admitió que la extorsión no ha podido ser disminuida durante su gobierno, como lo ha logrado con el homicidio calificado y los otros delitos.

En el informe realizado a inicio del mes pasado, Marcelo Figueroa Franco, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), dio a conocer que en el periodo de enero a mayo de 2015, en comparación con el mismo lapso de 2019, este ilícito incrementó 26.7 por ciento. En tanto que los demás delitos van a la baja.

Por Elia Cruz Calleja